

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958

| | | |
|---|--|--|
| ADMINISTRACION: Diputación Provincial.—Sancho Dávila, 4 Teléfono: 21 10 63 | PRECIOS DE SUSCRIPCION: Un trimestre 1.000 ptas. Un semestre 2.000 » Un año 3.000 » | ANUNCIOS: Línea o fracción de línea 50 ptas. Franqueo concertado, 06/3 |
|---|--|--|

Número 936

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

RESOLUCION DEL ILUSTRISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES DE DISTINTOS CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS PARA PROVEER, EN PROPIEDAD, DISTINTAS PLAZAS; LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y FECHAS DE RESOLUCION DE LOS CONCURSOS.

CONCURSO DE MERITOS, TRES PLAZAS DE AYUDANTES SANITARIOS

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—D. Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.
 —D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Antonio García Sánchez, Titular.
 —D. Serafín Monroy Mateos, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José Luis Germain Miguel, Titular.

—D. Teófilo Hernández Llorente, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Constantino Benito García, Titular.

—D. Fernando Delgado González, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Fernando Tejerizo Pérez, Titular.

—D. José Sahagún de la Lastra, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zaballa, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial Extraordinario de la Provincia de Avila, de fecha 13 de marzo de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 11,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, SEIS PLAZAS DE AUXILIARES DE CLINICA

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—D. Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Julio Collado Nieto, Titular.

—D. César A. Martín Montero, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José Luis Germain Miguel, Titular.

—D. Teófilo Hernández Llorente, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Fernando Delgado González, Titular.

—D. Antonio Ramos Gómez, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. José Sahagún de la Lastra, Titular.

—D. Juan-Maria Garzón Garzón, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zabala, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 31, de fecha 12 de marzo de 1985, con la siguiente salvedad: En el opositor admitido con el número 5, donde dice «Hernández Gutiérrez, Josefa-Antonia», debe decir «Hernández Jiménez, Josefa-Antonia».

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 17 de abril del año en curso, a las 18,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, DOS PLAZAS DE TELEFONISTAS

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—D. Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D.ª Elicia Jiménez Martín, Titular.

—D.ª Lucila de la Calle Martín, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José Iglesias Moro, Titular.

—D. Maximiano González Villanueva, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Titular.

—D. Juan-Carlos Rodríguez Navas, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Julián Castro Castro, Titular.

—D. José-María Monforte Carrasco, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zabala, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 29, de fecha 7 de marzo de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 10,00 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, UNA PLAZA DE SIRVIENTA

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—D. Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D.ª Elicia Jiménez Martín, Titular.

—D.ª Lucila de la Calle Martín, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. Maximiano González Villanueva, Titular.

—D. José Iglesias Moro, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Titular.

—D. Antonio Ramos Gómez, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Pedro Moreno Resina, Titular.

—D. Jesús González Jiménez, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zabala, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 29, de fecha 7 de marzo de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 9,00 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

Avila, a 1 de abril de 1985.

El Presidente, *Ilegible*.—El Secretario General, *Ilegible*.

Número 937

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

RESOLUCION DEL ILUSTRISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES DE DISTINTOS CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS PARA PROVEER, EN PROPIEDAD, DISTINTAS PLAZAS; LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y FECHAS DE RESOLUCION DE LOS CONCURSOS.

CONCURSO DE MERITOS, UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Luis Méndez Francisco, Titular.

—D. José Crespo Vasco, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación del Colegio Profesional:

—D.ª María Francisca San José Carriedo, Titular.

—D.ª María del Castillo Alvarez Puyol, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. Angel Herrero Esteban, Titular.

—D.ª Juana Gómez Díaz, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Enrique Alvarez Ferreiro, Titular.

—D.ª Amelia Velázquez Terrón, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D.ª Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, Titular.

—D.ª Mercedes Noriega Ares, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zabailla, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Bo-

letín Oficial de la Provincia de Avila, número 13 de fecha 29 de enero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 17,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

**CONCURSO DE MERITOS,
UNA PLAZA DE A. T. S.**

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Eduardo García Poblete, Titular.

—D. Juan-Vicente Beneit Montesinos, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación del Colegio Profesional:

—D.ª Mercedes Martín Juárez, Titular.

—D.ª Rufina Luengo Martín, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José-Luis Germain Miguel, Titular.

—D. Teófilo Hernández Llorente, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Enrique Alvarez Ferreiro, Titular.

—D. Pedro Domínguez González, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Pedro Domínguez González, Titular.

—D.ª Isabel Porres López, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.ª Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.ª Begoña Larrainzar Zabailla, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 22, de fecha 19 de febrero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 16,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

**CONCURSO DE MERITOS,
TRECE PLAZAS AYUDANTES
SANITARIOS**

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Antonio García Sánchez, Titular.

—D. Serafín Monroy Mateos, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José-Luis Germain Miguel, Titular.

—D. Teófilo Hernández Llorente, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Pedro Domínguez González, Titular.

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Enrique Alvarez Ferreiro, Titular.

—D.^a Isabel Porres López, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.^a Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.^a Begoña Larrainzar Zaballa, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 22, de fecha 19 de febrero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 18 de abril del año en curso, a las 18,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, DOCE PLAZAS AUXILIARES DE CLINICA

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D. Julio Collado Nieto, Titular.

—D. César-Augusto Martín Montero, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José-Luis Germaín Miguel, Titular.

—D. Teófilo Hernández Llorente, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Pedro Domínguez González, Titular.

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Enrique Alvarez Ferreiro, Titular.

—D.^a Isabel Porres López, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.^a Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.^a Begoña Larrainzar Zaballa, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 13 de fecha 29 de enero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 18 de abril del año en curso, a las 16,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, DOCE PLAZAS DE SIRVIENTAS

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D.^a Elicia Jiménez Martín, Titular.

—D.^a Lucila de la Calle Martín, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. José Iglesias Moro, Titular.

—D. Maximiano González Villanueva, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Titular.

—D. Pedro Domínguez González, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Jesús González Jiménez, Titular.

—D. Jesús - Manuel Palacios López, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.^a Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.^a Begoña Larrainzar Zaballa, Suplente.

Asimismo, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, número 24, de fecha 23 de febrero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 17 de abril del año en curso, a las 16,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

CONCURSO DE MERITOS, UNA PLAZA DE TELEFONISTA

El Tribunal Calificador estará compuesto:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Terciado Serna, Presidente de la Corporación, Titular.

—D. Narciso Serrano Alvarez Giraldo, Vicepresidente del Area, Suplente.

VOCALES:

—En representación del Profesorado Oficial:

—D.^a Elicia Jiménez Martín, Titular.

—D.^a Lucila de la Calle Martín, Suplente.

—Secretario General:

—D. Arturo Familiar Sánchez, Titular.

—D. Javier de Antonio Camarero, Suplente.

—En representación de la Comunidad Autónoma:

—D. Maximiano González Villanueva, Titular.

—D. José Iglesias Moro, Suplente.

—Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

—D. Miguel-Angel Callejo Sánchez, Titular.

—D. Jesús-Manuel Palacios López, Suplente.

—Designado por el Presidente de la Corporación:

—D. Enrique Alvarez Ferreiro, Titular.

—D.^a Isabel Porres López, Suplente.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL:

—D.^a Mercedes de Antonio Camarero, Titular.

—D.^a Begoña Larrainzar Zaballa, Suplente.

Asimismo se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila número 24 de fecha 23 de febrero de 1985.

El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de calificar el Concurso el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 18,30 horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, número 4, Avila.

Avila, a 1 de abril de 1985.

El Presidente, *Ilegible*.—El Secretario General, *Ilegible*.

Número 935

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

ASOCIO DE LA EXTINGUIDA
UNIVERSIDAD Y TIERRA DE
AVILA

ANUNCIO DE TERCERA SUBASTA URGENTE

OBJETO Y TIPO.—El aprovechamiento de pastos en el Cuartel de «Río Mayor», situado en ambas márgenes del Río Mayor, con una superficie de 1.430 Hectáreas, del monte número 47 del Catálogo de la provincia de Avila, denominado «Sierra de Avila», sito en término municipal de Sotalbo, estando dicho cuartel totalmente cercado y con agua abundante. Cupo, 350 reses vacunas. Tipo de tasación, 2.522.475 pesetas; índice, 5.044.950 pesetas.

PRESENTACION DE PLICAS.—Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las 9 a las 13 horas de los días laborables, desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el 18 de abril próximo; procediéndose a la apertura de las plicas a las once horas del día siguiente.

Las demás condiciones constan en el Boletín Oficial de esta Provincia número 15, de 2 de febrero de 1985.

Avila, 29 de marzo de 1985.

El Presidente, *Mario Galán Sáez*.—El Secretario, *Ilegible*.

Número 81

DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Jefatura Provincial de
Transportes Terrestres

SOLICITUD DE MODIFICACION DE HORARIO EN EL SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA ENTRE LEON Y MADRID, CON HIJUELAS, PRESENTADA POR LA RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. (V-1916).

INFORMACION PUBLICA

Habiendo presentado la empresa Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, concesionaria del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre León y Madrid, con hijuelas, solicitud de autorización para modificar el horario de la expedi-

ción parcial que realiza diariamente excepto domingos, entre Medina de Ríoseco y Madrid, fijando el mismo de la siguiente forma:

—Salida de Medina de Ríoseco, a las 8,00 horas.

—Llegada a Madrid, a las 11,15 horas.

—Salida de Madrid, a las 18,45 horas.

—Llegada a Medina de Río-seco, a las 21,50 horas.

Dando cumplimiento a las normas dictadas por la Dirección General de Transportes Terrestres en fecha 30 de julio de 1969, se abre información pública para que durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan las entidades y los particulares interesados presentar en esta Oficina cuantas observaciones estimen pertinentes.

Se convoca expresamente a esta información pública a la Excelentísima Diputación Provincial de Avila, al Ayuntamiento de Sanchidrián, a la empresa Auto Res, S. A., y a cuantas entidades y titulares de servicios de igual clase se consideren afectados por la modificación solicitada.

Avila, 8 de enero de 1985.

El Director Provincial, *Ilegible*.
—El Jefe Provincial, *Ilegible*.

Número 891

MINISTERIO DE TRABAJO

MAGISTRATURA
DE TRABAJO NUMERO 17 DE
MADRID

EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo de la número diecisiete de Madrid, con prórroga de jurisdicción en esta Capital y su Provincia.

HAGO SABER:

Que en los autos números 778 y 781/84, seguidos a instancia de doña Dionisia Sanchidrián Bartolomé y otro, contra don Ignacio González Muñoz, sobre despido, se ha dictado sentencia con fecha veintiocho de febrero ac-

tual, una sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

«En la Ciudad de Avila, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. VISTOS por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo de la número 17 de Madrid, con prórroga de jurisdicción en esta Capital y su Provincia, don Juan Ignacio González Escribano, los presentes autos sobre Despido, seguidos entre partes, de la una como demandantes doña Dionisia Sanchidrián Bartolomé y don Juan Moreno Santos, asistidos del Graduado Social don Blas Martín, y como demandado Ignacio González Muñoz, que no comparece pese a estar citado en forma.

FALLO.—Que estimando en parte las demandas presentadas por doña Dionisia Sanchidrián Bartolomé y don Juan Moreno Santos, contra don Ignacio González Muñoz, debo calificar y califico de nulos los despidos realizados por la empresa de don Ignacio González Muñoz, condeñando a dicha empresa a la readmisión de los actores con abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha de los despidos hasta que la readmisión tenga lugar.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndolas que conforme a los artículos 93, 152 y siguientes y 178 y siguientes, en su caso de la Ley de Procedimiento Laboral, contra la misma pueden interponer recurso de Suplicación, ante el Tribunal Central de Trabajo, anunciando tal propósito por escrito o por comparecencia ante esta Magistratura de Trabajo, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de la sentencia, debiendo cumplir las consignaciones que sean necesarias y la forma de efectuarlas a tenor de dichos artículos.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo».

Y desconociéndose el actual paradero de la empresa D. Ignacio González Muñoz, por medio del presente Edicto se le notifica de forma legal la adjunta sentencia, advirtiéndole que la copia de la misma se encuentra a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura.

Y para que conste expido el presente Edicto que firmo en Avila, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

El Magistrado, *Ilegible*.—El Secretario, *Ilegible*.

Número 892

MINISTERIO DE TRABAJO

MAGISTRATURA
DE TRABAJO NUMERO 7 DE
SEVILLA

EDICTO

En autos 1.812/79, de esta Magistratura, seguido a instancia de Alfredo Arboleja Yáñez, contra TRAFORSA, sobre cantidad, ha recaído la providencia siguiente:

PROVIDENCIA: Magistratura Trabajo núm. 7. Sr. Teba Pinto.

Sevilla, uno de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

Dada cuenta de la anterior diligencia; en su consecuencia, conforme solicitó el ejecutante, se señalan los días 9 y 30 de mayo y 27 de junio próximos, a las once horas, para que tengan lugar las subastas 1.ª, 2.ª y 3.ª, respectivamente, de los vehículos matrículas H-20397 y MA-2345-H, librándose los oportunos edictos para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y tablón de anuncios de esta Magistratura, especificándose que el vehículo MA-2345-H figura transferido con la carga de este Tribunal; asimismo, librense exhortos con los edictos correspondientes para que esta providencia se notifique por este conducto a la ejecutada y a don Juan Jiménez Morante, en sus domicilios señalados de Arenas de San Pedro (Avila) y en Granada.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. M. Teba.—O. Abasolo.—Rubricados».

Y a efectos de su notificación a la empresa TRAFORSA, cuyo domicilio se desconoce y que lo tuvo últimamente en calle Triste Condesa, 28, de Arenas de San Pedro (Avila), expido el presente en Sevilla, a uno de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario, *Ilegible*.

Número 703

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE
OBRAS HIDRAULICAS

Comisaría de Aguas del Tajo

CONCESION DE AGUAS
PUBLICAS

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Ignacio Peyró Peña.

Con domicilio en: Boadilla del Monte (Madrid). Calle Urbanización Montepíncipe, A-4, 39.

Clase de aprovechamiento: Riego agrícola de finca.

Cantidad de agua que se pide, en litros-segundo: 7.

Corriente de donde ha de derivarse: Río de la Torre o Ramacastañas.

Términos municipales en que radican las obras: Mombeltrán (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos (Referencia 17.655/85).

Madrid, 25 de febrero de 1985.

El Comisario Jefe de Aguas,
Fernando Mejón Zarraluqui.

Sección de Anuncios

OFICIALES

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

EDICTO

Doña María Luz Calvo Barrado, solicita autorización para instalar un local destinado a la venta menor de comestibles y bebidas, en la calle Carrellana, 20, de esta localidad de Arenas de San Pedro.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Arenas de San Pedro, a 27 de febrero de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—621

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

EDICTO

Doña Alicia Boaben Ruiz, solicita autorización para instalar un local destinado a la venta de comestibles y bebidas, en la calle Cruz Verde, s/n., de esta localidad de Arenas de San Pedro.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Arenas de San Pedro, a 7 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—753

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

EDICTO

Don Julio Muñoz Crespo, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Taller de Ebanistería, en Urbanización de El Carmen, y su calle de Los Galayos, s/n.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Arenas de San Pedro, 20 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—852

Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada

EDICTO

Doña María Angeles Pérez Mañes, vecina de Casavieja, en Urbanización Las Lagunillas, chalet número 16, solicita Licencia para la apertura en esta localidad, de un establecimiento dedicado a Video Club y artículos Decorado, en calle Avenida de José Antonio, número 73.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Sotillo de la Adrada, 25 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—885

Ayuntamiento de Pedro-Rodríguez

A N U N C I O

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Presupuesto Municipal Ordinario, para el ejercicio de 1985, se anuncia que estará de

manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Pedro-Rodríguez, 22 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—888

Ayuntamiento de Pedro-Rodríguez

A N U N C I O

Formuladas y rendidas las Cuentas Municipales del Patrimonio, General del Presupuesto Ordinario, y Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1984, se hace público la misma, con los documentos que la justifican, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, hábiles, al objeto de que cualquier habitante del término, pueda examinarla y formular por escrito los reparos y observaciones que estimen oportunos durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Pedro-Rodríguez, 22 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible.*

—889

Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo

A N U N C I O

Al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento que desarrolla la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y una vez aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de febrero próximo pasado «El Proyecto de Delimitación del

Suelo Urbano de San Pedro del Arroyo», se somete a información pública por plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que cuantas personas interesadas puedan formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

El referido proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Pedro del Arroyo, a 23 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Fidel Velayos Martín*.

—890

Ayuntamiento de Becedas

En cumplimiento y a los efectos del número 2 del artículo 790 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, se halla de manifiesto al público, en la Secretaría Municipal, el expediente de la Cuenta General del Presupuesto Ordinario; de la Administración del Patrimonio y la de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto correspondientes al ejercicio de 1984, con todos sus justificantes cuya exposición es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial durante cuyo plazo y ocho días más también hábiles, podrán presentarse por escrito las reclamaciones y observaciones a que hubiere lugar.

Becedas, a 25 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible*.

—893

Ayuntamiento de Niharra

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1985 por un importe de un millón setecientos trece mil pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el resumen por capítulos que después se detallará, estará de manifiesto al público en la Secretaría Municipal por espacio

de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado y presentar por escrito contra el mismo las reclamaciones a que diere lugar, considerándose aprobado definitivamente dicho presupuesto, en el caso de que durante el plazo de exposición no se presentara reclamación alguna.

RESUMEN POR CAPITULOS

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos, pesetas 245.500.
2. Impuestos indirectos, pesetas 124.000.
3. Tasas y otros ingresos, pesetas 165.500.
4. Transferencias corrientes, 1.000.000 de pesetas.
5. Ingresos patrimoniales, pesetas 178.000.

Total, 1.713.000 pesetas.

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones del personal, 893.815 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 780.785 pesetas.

4. Transferencias corrientes, 4.000 pesetas.

B) Operaciones de capital:

9. Variación de pasivos financieros, 34.400 pesetas.

Total, 1.713.000 pesetas.

Niharra, 25 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible*.

—894

Ayuntamiento de Salobral

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto Municipal

Ordinario para el ejercicio de 1985 por un importe de un millón doscientas noventa y seis mil pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el resumen por capítulos que después se detallará, estará de manifiesto al público en la Secretaría Municipal por espacio de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado y presentar por escrito contra el mismo las reclamaciones a que diere lugar, considerándose aprobado definitivamente dicho presupuesto, en el caso de que durante el plazo de exposición no se presentara reclamación alguna.

RESUMEN POR CAPITULOS

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos, pesetas 172.700.
2. Impuestos indirectos, pesetas 83.500.
3. Tasas y otros ingresos, pesetas 113.800.
4. Transferencias corrientes, 550.000 pesetas.
5. Ingresos patrimoniales, pesetas 376.000.

Total, 1.296.000 pesetas.

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones del personal, 582.658 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 603.342 pesetas.

4. Transferencias corrientes, 3.600 pesetas.

B) Operaciones de capital:

9. Variación de pasivos financieros 106.400 pesetas.

Total, 1.296.000 pesetas.

Salobral, 25 de marzo de 1985.

El Alcalde, *Ilegible*.

—895